

Dir. UNGRD, Javier Pava Sánchez, anunció destinación de 117 mil millones de pesos para implementación del programa de ‘Ollas Comunitarias’

Bogotá, 28 de diciembre de 2022 (@UNGRD). El director general de Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Javier Pava Sánchez, anunció en rueda de prensa que el Gobierno Nacional destinará 117 mil millones de pesos para la implementación del programa de ‘Ollas Comunitarias’, en el que se establecerán 600 alianzas público populares, con el fin de brindarle comida caliente y permanente a 60 mil damnificados por la temporada de lluvias y el fenómeno de La Niña, en el marco de la Situación de Desastre de Carácter Nacional.

“Esperamos tener 600 alianzas público populares con Juntas de Acción Comunal y organizaciones sociales de base con quienes establecimos una subvención para que le brinden dos raciones diarias de comida caliente a 100 familias damnificadas por cada una de las Ollas Comunitarias”, aseguró Javier Pava Sánchez, director general de la UNGRD.

Este programa inició ayer con la asignación de recursos y tendrá una duración de tres meses. De las 600 alianzas público populares proyectadas, 289 ya recibieron la transferencia de los recursos y empezarán a funcionar antes que termine el año para brindarle alimentación directa a los damnificados.

Según Pava Sánchez, la intención del Gobierno Nacional es que este programa se transforme y evolucione a una estrategia que se denominará Sistema Alimentario de Abastecimiento Permanente que beneficiará a diferentes comunidades y no funcionará solo en el marco de las emergencias, sino que se irá estructurado dentro de la estrategia ‘Hambre Cero’, con un elemento fundamental que es la compra de cosechas, abastecimiento y distribución directa de los alimentos en cada uno de los territorios.

“Con el programa de ‘Compra de Cosechas’ adquiriremos los alimentos a los campesinos y agricultores para entregar directamente a los sitios donde funcionan las ‘Ollas Comunitarias’. Ambos programas se desarrollarán de manera simultánea y para ello tenemos unos recursos adicionales con los cuales vamos a empezar a comprar las cosechas a partir de enero y suministrarlas a esas mismas zonas donde funcionan las ollas, de manera que la alimentación que se brinde ahí sea con productos perecederos del territorio. Este es el comienzo de un nuevo sistema de abastecimiento alimentario para el país”, enfatizó el funcionario.

El director general de la UNGRD señaló que el anuncio hecho por el presidente Gustavo Petro sobre estos programas es el inicio de una nueva estrategia encaminada a la conformación de una institucionalidad que garantice la disposición de lo que antiguamente se conoció como el Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema).

Comunicado de Prensa

“La intención es trabajar en esa vía y empezamos con el tema de atender a los damnificados por la temporada de lluvias. El anuncio que hizo el presidente ayer de que esa primera fase estará en cabeza de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres quiere decir que desde acá implementaremos tanto el programa de ‘Ollas Comunitarias’ como el de ‘Compra de Cosechas’ para ir estructurando esa nueva estrategia del Gobierno Nacional”, añadió el director general de la UNGRD.

Adicionalmente, el funcionario afirmó que una vez que todo esté estructurado dentro de la estrategia ‘Hambre Cero’ que viene trabajando la Presidencia de la República, se definirá formalmente el año entrante una institucionalidad que se encargue de esos temas y en la cual participarán el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) y la UNGRD.

“Estos temas tienen que ver con lo que el presidente menciona en términos de garantizar la soberanía alimentaria y de buscar que los alimentos producidos en las regiones sean priorizados en la atención alimentaria. Por eso, lo que se quiere es que las ‘Ollas Comunitarias’ y la alimentación escolar de las niñas y niños cumplan con unos componentes nutricionales basados en productos nacionales cultivados en las mismas regiones”, resaltó Pava Sánchez.

En este sentido, el funcionario explicó que una de las líneas del Decreto 2113 de 2022 tiene que ver con el apoyo económico para fertilizantes y agroinsumos, así como la compra de tierras y su entrega a los campesinos, con el objetivo de desarrollar proyectos productivos y para lo cual el Gobierno Nacional asignó 203 mil millones de pesos.

“Ya tenemos las ofertas de unos predios en varios municipios en los departamentos de Sucre y Córdoba para hacer el reasentamiento de los damnificados. Igualmente, estamos haciendo la priorización de unos predios de la Sociedad de Activos Especiales para adquirirlos y poder reubicar a varias familias en esas zonas. Este proceso implica la identificación de los grupos familiares y la generación de un plan de traslado que estaremos trabajando el próximo mes, con el que esperamos poder anunciar los primeros traslados a una de las tierras que nos han ofertado. De manera paralela se está avanzando con los temas de avalúos para tener las tierras disponibles”, puntualizó.

En conclusión, La UNGRD continuará atendiendo la Situación de Desastre de Carácter Nacional, que generará las bases fundamentales para implementar una institucionalidad que permita establecer una figura con el fin de garantizar un nuevo sistema de abastecimiento alimentario para las comunidades, que inicie con un grupo de población focalizada y se replique en el resto del país.